



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

9559***Notificación y emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo
procedimiento PA 462/2024***

Se comunica, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo número 3 de Palma de Mallorca, que el señor David Sánchez Llull y la señora Maria Àngels Font Clar han interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado n.º PA 462/2024, contra la desestimación presunta, a través de la figura del silencio administrativo, de los recursos potestativos de reposición interpuestos el día 5 de mayo de 2024 (David Sánchez Llull) y el día 8 de mayo de 2024 (Maria Àngels Font Clar) contra:

- Resolución de 9 de abril de 2024 por la cual se publica la adjudicación definitiva de plazas a los funcionarios docentes del cuerpo de maestros que participan en el concurso de traslados de ámbito autonómico convocado por resolución de 20 de octubre de 2023.
- Resolución de 9 de abril de 2024 por la cual se publica la adjudicación definitiva de plazas a los funcionarios docentes de los cuerpos de secundaria que participan en el concurso de traslados de ámbito autonómico convocado por resolución de 20 de octubre de 2023.

En consecuencia, se emplaza a toda persona interesada para que pueda comparecer y personarse ante este tribunal en el plazo de nueve días, mediante procurador y/o abogado , si procede, en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente se informa que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por eso se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que si no se persona oportunamente continuarán los trámites de este procedimiento, sin que sea necesario notificación de ningún tipo.

(Firmado electrónicamente: 26 de septiembre de 2024)

El director general de Personal Docent i Centres Concertats
Ismael Alonso Sánchez)

